



Servicios de Desarrollo

Boletín Informativo #200 del Servicio Primero

PROCESO DE REVISIÓN DEL PLAN DE PROYECTOS RESIDENCIALES MENORES

PROPÓSITO

Como iniciativa de servicio al cliente, el Departamento de Servicios de Desarrollo (DSD por sus siglas en inglés) creó este Boletín Informativo #200 para informar a los clientes internos y externos sobre las metas de desempeño asociadas con las solicitudes de permisos para proyectos residenciales menores. En el pasado, todos los proyectos residenciales se categorizaban en un solo proceso de trabajo que daba lugar a grandes retrasos y tiempos de tramitación de permisos. Este nuevo proceso comercial pretende agilizar los tiempos de entrega de permisos para pequeños proyectos residenciales menores y proporcionar eficiencias mejoradas en los permisos. Este nuevo proceso entrará en vigor el 1 de agosto de 2022.

ALCANCE

El departamento acepta un gran volumen de permisos para proyectos residenciales que van desde ampliaciones, demoliciones, remodelaciones, muros de contención, cercas, paneles solares y reparaciones menores. Estas nuevas metas de desempeño ayudarán a los clientes a comprender los procesos comerciales del departamento asociados con este tipo de proyectos y permitirán una prestación de servicio al cliente más equitativa y previsibilidad en la emisión de permisos.

Tipo de solicitud residencial	Meta de desempeño de preselección	Meta de desempeño de revisión inicial*
Ampliaciones de un solo piso de menos de 1,000 pies cuadrados	El mismo día	3 días
Piscinas	El mismo día	El mismo día
Casetas no adosadas y accesorios de más de 400 pies cuadrados y paneles solares	El mismo día	3 días
Garajes no adosados y accesorios	El mismo día	3 días
Muros de contención y cercas de más de 6 pies de altura	El mismo día	El mismo día
Cocheras y cubiertas para patios de más de 200 pies cuadrados	El mismo día	El mismo día
Demoliciones y remodelaciones interiores	El mismo día	El mismo día

**Nota: Los proyectos ubicados en zonas complejas, terrenos inundables, conservación o zonas históricas pueden tardar más tiempo en ser revisados y emitidos. Se recomienda a los clientes que confirmen todos los criterios de diseño antes de presentarlos.*

Se requerirán los siguientes asuntos en el momento de la presentación en línea o en copia impresa para garantizar el éxito de este programa:

- Copia del plano registrado Dos (2) copias del plano del sitio con dimensiones a escala, derechos de acceso a la propiedad, estructuras existentes, estructura propuesta, distancias a los límites del lote, propiedades adyacentes, accesos existentes, aceras existentes y estructuras adyacentes, etc.
- Catalogar estructuras existentes y propuestas
- Esquemas de estructurales de cimientos y muros de contención (se requerirá el informe de los ingenieros en el momento de la inspección final)
- Los documentos de construcción de ingeniería son necesarios para los soportes o productos de ingeniería y la construcción no convencional (pueden ser necesarios los informes de inspección del ingeniero)
- Solicitud y Declaración Jurada de Cumplimiento completada de la Revisión del Plan del Programa de Edificios Ecológicos Residenciales
- Lista de verificación de un Proveedor Externo Registrado de Edificios Ecológicos, y
- Formularios de Ruta de Cumplimiento de Energía completados proporcionados por un Proveedor de Energía Externo Registrado

Los siguientes asuntos no serán necesarios en el momento de la presentación, pero pueden enviarse:

- Planos de piso, pared y techo
- Lista de puertas y ventanas
- Parcela certificada
- Planos de elevación

RESUMEN

Este boletín informativo tiene únicamente fines informativos y el departamento se reserva el derecho de solicitar documentación adicional. El departamento desea mejorar los tiempos de permisos abordando rápidamente proyectos residenciales menores, así como liberar recurso recursos de personal para revisar nuevos desarrollos unifamiliares y proyectos complejos.

Si tiene alguna pregunta o inquietud relacionada con este proceso, no dude en enviar un correo electrónico al Director a buildingofficial@dallascityhall.com .

Preparado por: Volney Wills, Administrador de Servicios de Desarrollo

Revisado por: Vernon Young, Subdirector

Autorizado por: Andrew Espinoza, CBO, MCP, CCEA, Oficial y Jefe de Edificios/Director